

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.008/16

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### A N U N C I O

#### SUBASTA DE MADERAS 2016

Se anuncia la apertura del plazo de presentación de ofertas, por espacio de 13 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, para el lote de madera que se indica. Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado en las oficinas municipales, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, según el modelo que se indica al final. En caso de coincidir en sábado o festivo el último día de plazo de presentación de ofertas, se añadirá un día hábil más. Junto con el sobre con la oferta económica entregarán otro con la documentación que acredite la personalidad de quién licite, así como declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la administración.

En caso de quedar desierto, queda convocada una segunda subasta, concediéndose cinco días naturales, contados desde el siguiente a la finalización del plazo de la primera, para presentar nuevas ofertas, con el tipo de tasación base.

<b>Clase aprovechamiento</b>	<b>LOTE 6 ORDINARIO</b>
Motivo	FORZOSO-SECO
Clase de corta	MEJORA
Especie	P. PINASTER
Localización	TODO EL MONTE
Objeto aprovechamiento	LOS PIES SECOS DEL MONTE
Nº de pies	350
Volúmenes	600 m.c./c.c.
Valor m/3	15,00 Euros
Valor tasación base	9.000,00 Euros
Valor índice	11.250,00 Euros
Modalidad aprovechamiento	A riesgo y ventura
Forma entrega	EN PIE
Porcentaje corteza	22,00%
Plazo ejecución	Desde la adjudicación hasta el 31/12/2016
Época de corta	15/08 a 31-05

Plazo extracción madera del monte	Un mes tras el apeo.
Vías de saca a utilizar	Las autorizadas del Monte
Gastos destrucción de despojos	2.700,00 Euros
Gastos operaciones facultativas	525,00 Euros

#### MODELO DE OFERTA

D. .... con D.N.I.nº .....

En representación de ..... con C.I.F. nº.....

domiciliada en calle ..... de la localidad

de .....

#### EXPONE

Que enterado del anuncio de subasta de maderas publicado en el BOP nº ..... de fecha ....., y del pliego de condiciones técnico facultativas y económico administrativas que han de regir la subasta y estando conforme con los mismos ofrece .....

.....

El Tiemblo, 13 de abril de 2016

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas.*